AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla**
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla			**Tipo de indicador:**	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador de FIN:**	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de visita de campo al lugar de interés para llevar a cabo el recorrido correspondiente y realizar los levantamientos topográficos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Planos finales de los asentamientos irregulares, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de Calles donde se colocaron las placas de nomenclatura, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Croquis de Ubicación de Placas de nomenclatura. Ficha técnica que incluye reporte fotográfico de la visita de campo, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Reporte y listado de acciones iniciadas en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones mensuales en materia de ruido mediante reporte, nota informativa y/o oficio de respuesta, y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa Formato en el que se especifique el número de acciones mensuales en materia de emisiones a la atmósfera, mediante reporte, nota informativa y/o licencia de fuentes fijas y/o oficio de respuesta y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Relación de notificaciones en asentamientos humanos en zonas de riesgo, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de las brigadas conformadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Relación de Opiniones Jurídicas y/o asesorías, que son atendidas por la Dirección Jurídica a las Unidades admistrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, firmada y sellada por la persona titular de dicha Unidad Administrativa responsable Relación de las solicitudes atendidas: promociones y/o cumplimientos en procedimientos de recursos de inconformidad presentados por los ciudadanos, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Denominador (Variable 2)	Reporte del total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental				

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X		X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
Línea base	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												3,530	3,530
Variable 2 programada												3,530	3,530
Variable 1 realizada	0	0	0										0
Variable 2 realizada	0	0	0										0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El fin se encuentra programado para meses posteriores, por lo que no fue sujeto a evaluación

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta**
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano			**Tipo de indicador:**	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano, este indicador mide el porcentaje de trámites digitalizados			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:**	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados / Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados	
			Denominador (Variable 2)	Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Fichas de trámite digitalizado de: a. Empadronamiento de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. b. Refrendo de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. c. Renuncia de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. d. Prórroga de la vigencia de licencia de construcción e. Manifiesto de construcción existente no declarada (mayor a 5 años) f. Manifiesto de regularización de obra sin licencia de construcción (menor a 5 años) g. Ventanilla de Construcción Simplificada (mayor a 50.01 hasta 1500.00 metros cuadrados)				
Denominador (Variable 2)	Reporte de trámites programados a digitalizar de: a. Empadronamiento de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. b. Refrendo de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. c. Renuncia de Director/a responsable de obra y/o corresponsable. d. Prórroga de la vigencia de licencia de construcción e. Manifiesto de construcción existente no declarada (mayor a 5 años) f. Manifiesto de regularización de obra sin licencia de construcción (menor a 5 años) g. Ventanilla de Construcción Simplificada (mayor a 50.01 hasta 1500.00 metros cuadrados)				

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												7	7
Variable 2 programada												7	7
Variable 1 realizada	0	0	0										0
Variable 2 realizada	0	0	0										0

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El propósito se encuentra programado para meses posteriores, por lo que no fue sujeto a evaluación

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 1:**	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas*)100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listado de solicitudes administrativas ordinarias atendidas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Documentación Oficial, firmada y sellada de solicitudes administrativas y de respuesta para la atención de las solicitudes ordinarias				
Numerador (Variable 2)	Listado de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				

Características del indicador	**Claridad**	**Relevancia**	**Economía**	**Monitoreable**	**Adecuado**	**Aporte marginal**
	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**No aplica**
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
Variable 2 programada	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
Variable 1 realizada	11	11	11										33
Variable 2 realizada	12	12	12										36

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	91.67%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	13	13	13	13	13	13	13	14	14	13	14	13	159
		Real.	12	12	12										36
2. LA 6.5 Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	8	10	10	10	12	12	10	8	12	10	10	8	120
		Real.	11	9	63										83
3. LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2										6
4. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 se evalúo con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: "En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos". Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 2:**	Dirección de Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares / Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de visita de campo al lugar de interés para llevar a cabo el recorrido correspondiente y realizar los levantamientos topográficos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Reporte fotográfico, derivado de la visita de campo al lugar de interés, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Planos finales de los asentamientos irregulares, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Dictamen de Factibilidad de Registro y Reconocimiento de Asentamientos Humanos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Oficio de entrega a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la cartografía a sancionar.				
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares.				

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	**Valor**	**Año**	**Periodicidad:**	**Mensual**		
	100 %	2023	**Sentido del indicador:**	Ascendente	**Comportamiento del indicador:**	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	**2025**	**2026**	**2027**	**Acumulada**	**Observaciones y/o comentarios**
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		10	10	10	10	10	10	10	2	2			74
Variable 2 programada		10	10	10	10	10	10	10	2	2			74
Variable 1 realizada	0	10	10										20
Variable 2 realizada	0	10	10										20

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 y LA 2.6 Realizar 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Visita	Progr.		10	10	10	10	10	10	10					70
		Real.	0	10	10										20
2. LA 2.4 y LA 2.6 Elaborar 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Plano	Progr.									2	2			4
		Real.	0	0	0										0
3. LA 2.5 y LA 3.2 Realizar 3 diagnósticos de viabilidad para el desarrollo de proyectos de vivienda en colonias circundantes a la zona de monumentos en alineación al Programa de Vivienda para el municipio de Puebla (PVMP III.3.1. Estrategia 4) (PUE2050 1.4.d y 4.19.a)	Diagnóstico	Progr.				1		1		1					3
		Real.	0	0	0										0
4. LA 2.5 y LA 3.2 Otorgar 12 sesiones de asesoría y capacitación en Juntas Auxiliares para la autoproducción de vivienda a la población en situación de vulnerabilidad (PROMUPINNA VII.10) (PVMP III.3.1 Estrategia 1) (PUE2050 1.1.e; 1.4.d; 1.4.e)	Sesión	Progr.			1	2	1	2	2	2	2				12
		Real.	0	0	1										1

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 2.1, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE2050 1.1.e y 1.4.d) (CG 5.61.1)	Acción	Progr.			1	1	1								3
		Real.	0	0	1											1
6. LA 2.5 y LA 3.2 Elaborar 1 propuesta para regular la construcción de vivienda colectiva (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PVMP III.3.1 Estrategia 9) (PUE2050 1.4.d)	Propuesta	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0											0
7. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0											0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de placas de nomenclatura programadas a colocar (incluye sustitución) en el municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución)			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 3:**	Dirección de Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listado de calles, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Croquis de Ubicación de Placas. Reportes fotográficos, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Bitácora de Instalación, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Reporte de placas de nomenclatura programadas a colocar.				

Características del indicador	**Claridad**	**Relevancia**	**Economía**	**Monitoreable**	**Adecuado**	**Aporte marginal**
	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**No aplica**
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada							400	400	410				1,210
Variable 2 programada							400	400	410				1,210
Variable 1 realizada	0	0	0										0
Variable 2 realizada	0	0	0										0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 Colocar 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla	Placa	Progr.							400	400	410				1210
		Real.	0	0	0										0
2. LA 2.4 Realizar 1 adquisición de placas de número oficial para el municipio de Puebla	Adquisición	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0										0

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.5 y LA 6.1 Otorgar 3 capacitaciones al personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano sobre el manejo en el sistema experta, de los trámites de fraccionamientos y licencias de obra mayor para eficientar las actividades	Capacitación	Progr.			1	1	1								3
		Real.	0	0	1										1
4. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente se encuentra programado para meses posteriores, por lo que no fue sujeto a evaluación

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano, este indicador mide el porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 4:**	Dirección de Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano / Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano	
			Denominador (Variable 2)	Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte (Capturas de pantalla del sistema Experta) de los trámites digitales y/o presenciales atendidos , firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Reporte de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano.				

Características del indicador	**Claridad**	**Relevancia**	**Economía**	**Monitoreable**	**Adecuado**	**Aporte marginal**
	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**No aplica**
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	3082	3176	1562										7820
Variable 2 realizada	3082	3176	1562										7820
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 y LA 3.3 Realizar 350 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente	Visita	Progr.	20	30	30	20	30	35	35	35	30	35	30	20	350
		Real.	21	30	30										81

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2 y LA 2.3 Atender 23,500 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales de la Dirección de Desarrollo Urbano (Bajo demanda) (PMDUS 1.3.1.1, 1.5.1.1, 1.8.1.1 y 1.9.1.1) (PPA 1.1.1.2) (CG 5.61.1)	Solicitud	Progr.	1600	1900	2100	2000	2100	2000	1900	2000	2000	2100	2000	1800	23500
		Real.	3082	3176	1562										7820
3. LA 1.1 y LA 1.2 Aplicar 187 encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra	Encuesta	Progr.		18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	7	187
		Real.	0	18	18										36
4. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 3 gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo	Gestión	Progr.		1				1				1			3
		Real.	0	1	0										1
5. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Digitalizar 7 trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción	Trámite	Progr.												7	7
		Real.	0	0	0										0
6. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 se evalúo con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: "Superó la cantidad programada debido a un incremento de solicitudes de trámite por parte de los ciudadanos; la evidencia consiste en los mismos medios de verificación entregados en los meses que constituyen el periodo de referencia". Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 5:**	Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte y listado de acciones iniciadas en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Expedientes (muestra) en materia de anuncios. Reporte fotográfico de los expedientes en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones en materia de ruido mensuales mediante reporte, nota informativa y/o oficio de respuesta, y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones en materia de emisiones a la atmósfera mensuales, mediante reporte, nota informativa y/o licencia de fuentes fijas y/o oficio de respuesta y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmosfera.				

Características del indicador	**Claridad**	**Relevancia**	**Economía**	**Monitoreable**	**Adecuado**	**Aporte marginal**
	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**No aplica**
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	9	23	43	48	48	48	43	43	42	34	22	15	418
Variable 2 programada	9	23	43	48	48	48	43	43	42	34	22	15	418
Variable 1 realizada	9	23	43										75
Variable 2 realizada	9	23	43										75

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.1 Realizar 9,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular (incluyendo publicidad sexista) en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.6)	Acción	Progr.						1600	1550	1550	1400	1400	1400	600	9500
		Real.	0	0	0										0

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios	Acción	Progr.	5	5	15	20	20	20	15	15	15	15	16	15	176
		Real.	5	5	15										25
3. LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Acción	Progr.	4	14	20	20	20	20	20	20	20	14	4		176
		Real.	4	14	20										38
4. LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 66 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera (PROMUPINNA VII.16) (PMDUS 3.1.1.2 y 3.3.2.1)	Acción	Progr.		4	8	8	8	8	8	8	7	5	2		66
		Real.	0	4	8										12
5. LA 4.3 Liberar 660 solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de los residuos de la construcción, mantenimiento y demolición de obras no mayores a 1,500 m2 (mil quinientos metros cuadrados) de superficie de terreno y/o construcción (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	25	35	70	70	50	50	80	80	50	50	50	50	660
		Real.	25	35	70										130
6. LA 4.2 Celebrar 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas	Convenio	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0										0
7. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 6:**	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso / Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso	

	Medio de verificación de las variables
Numerador (Variable 1)	Relación de solicitudes dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de de departamento); Relación de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de de departamento); Relación de solicitudes de constancia de registro de programa interno de protección civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Relación de solicitudes de constancia de verificación de medidas de seguridad y protección civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Relación de solicitudes de constancia de registro del programa especial de medidas de seguridad para Eventos públicos Masivos en Establecimientos firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Expediente que contiene formato de solicitud del programa especial de medidas de seguridad para Eventos públicos Masivos en establecimientos, Carta de corresponsabilidad con firma autógrafa del Profesional Externo en Gestión del Riesgo e Identificación oficial.
Numerador (Variable 2)	Reporte de solicitudes recibidas de prevención y regulación de establecimientos, comercios, notificación realizadas en asentamientos humanos en zonas de riesgo y obras en proceso constructivo.

Características del indicador	**Claridad**	**Relevancia**	**Economía**	**Monitoreable**	**Adecuado**	**Aporte marginal**
	X	**X**	**X**	**X**	**X**	**No aplica**
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	1310	1627	1709										4646
Variable 2 realizada	1310	1627	1709										4646

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Realizar 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) (PPA 1.1.1.2)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
2. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 200 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10	200
		Real.	2	1	50										53
3. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.4 Atender 250 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.3) (PROMUPINNA VII.19)	Solicitud	Progr.	10	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	10	250
		Real.	41	31	36										108
4. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 6,500 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)	Solicitud	Progr.	250	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	250	6500
		Real.	497	771	748										2016

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 3,900 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)	Solicitud	Progr.	100	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	100	3900
		Real.	731	794	833										2358
6. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 400 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía (Bajo demanda)	Programa	Progr.		30	40	30	40	30	40	40	40	50	30	30	400
		Real.	39	30	42										111
7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: “La actividad depende de las solicitudes ciudadanas de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras y que requieren este trámite para su colocación, por lo que se supera la meta programada”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 3 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: La actividad depende de las solicitudes ciudadanas de aquellos predios que se encuentran en posible zona de riesgo o de forma irregular y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 4 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: “La actividad depende de las solicitudes ciudadanas de solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 5 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: “La actividad depende de la Ciudadanía que decide realizar el trámite de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. Por lo que no se puede negar el ingreso de solicitudes toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los lugares antes mencionados”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 6 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: “La actividad depende de la Ciudadanía que decide realizar el trámite de Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los eventos y lugares antes mencionados”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 07

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, este indicador mide el porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 7:**	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	

	Medio de verificación de las variables
Numerador (Variable 1)	Listado de la Relación de Visitas de Inspección de Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Órdenes y Actas de Visitas de Inspección de Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil. (PDF) Listado de la Relación de Visitas de Inspección a Unidades transportadoras de Material Peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Orden y Acta de Visita de Inspección a Unidades transportadoras de Material Peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en Materia de Protección Civil. (PDF) Relación de Clausuras por no cumplir con medidas preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Orden y Acta de Clausura por no cumplir con medidas preventivas en Materia de Protección Civil. Relación de inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Orden y Acta de inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables. Relación de sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Sanciones derivadas del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil.
Numerador (Variable 2)	Reporte de procedimientos jurídicos y administrativos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil recibidos

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	**Valor**	**Año**	**Periodicidad:**	**Mensual**		
	No Disponible	No Disponible	**Sentido del indicador:**	Ascendente	**Comportamiento del indicador:**	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	**2025**	**2026**	**2027**	**Acumulada**	**Observaciones y/o comentarios**
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	60	83	121										264
Variable 2 realizada	60	83	121										264

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Realizar 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 1.8.1.1 y 6.1.1) (CG 5.61.1)	Acción	Progr.		80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	50	850
		Real.	0	80	80										160
2. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 650 visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y/o inmuebles, eventos y/o espectáculos públicos de afluencia masiva, juegos mecánicos y anuncio publicitario y/o espectacular (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Visita	Progr.	40	55	55	55	60	55	55	55	60	60	60	40	650
		Real.	40	55	55										150
3. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inspecciones a unidades transportadoras de material peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo demanda)	Inspección	Progr.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	20
		Real.	0	2	0										2
4. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 12 reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Clausura	Progr.	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	5	80
		Real.	5	7	19										31
6. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo demanda)	Inmovilización	Progr.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	20
		Real.	0	2	0										2
7. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 200 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda)	Sansión	Progr.	15	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	15	200
		Real.	15	17	47										79
8. Ejecutar 1 proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5 se evalúo con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellos establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil". Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 6 se evalúo con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, de una disminución de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa". Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025 La actividad 7 se evalúo con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, de un incremento de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: "La actividad depende de las personas físicas o morales que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil y se vuelven acreedores a una sanción". Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos			**Tipo de indicador:**	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 8:**	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos / Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas	

	Medio de verificación de las variables
Numerador (Variable 1)	Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de alertamiento sísmico PA-20, PA-11. Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de poste y/o módulo de multialertamiento Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores.
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	**Valor**	**Año**	**Periodicidad:**	**Mensual**		
	No Disponible	No Disponible	**Sentido del indicador:**	Ascendente	**Comportamiento del indicador:**	Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	**2025**	**2026**	**2027**	**Acumulada**	**Observaciones y/o comentarios**
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200
Variable 2 programada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200
Variable 1 realizada	5	18	18										41
Variable 2 realizada	5	18	18										41

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Acción	Progr.	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	110
		Real.	5	10	10										25
2. LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Acción	Progr.		7	7	7	7	7	5	5	5	5	7	8	70
		Real.	0	7	7										14
3. LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.9 Realizar 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Acción	Progr.		1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
		Real.	0	1	1										2

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.8 Integrar 240 inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el control interno de la dirección (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PUE2050 5.22.h)	Inmueble	Progr.											120	120	240
		Real.	0	0	0										0
5. LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Brigada	Progr.			3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	48
		Real.	0	0	3										3
6. Ejecutar 1 proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	**Puebla**
Resumen Narrativo de la MIR:	**LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental			**Tipo de indicador:**	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones legales solicitadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental, este indicador mide el porcentaje de acciones legales atendidas			**Dimensión del indicador:**	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			**Unidad Responsable del indicador del Componente 9:**	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental / Total de acciones legales solicitadasen materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental)*100	**Algoritmo**	**Numerador (Variable 1)**	Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones legales solicitadasen materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Relación de Opiniones Jurídicas y/o asesorías, que son atendidas por la Dirección Jurídica a las Unidades admistrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, firmada y sellada por la persona titular de dicha Unidad Administrativa responsable Relación de las solicitudes atendidas: promociones y/o cumplimientos en procedimientos de recursos de inconformidad presentados por los ciudadanos, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Documento oficial emitido por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano en donde soliciten opinión a la Dirección Jurídica y/o Registro de opiniones jurídicas solicitadas por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y/o registro de solicitud de asesoría de los ciudadanos. Documento oficial (oficio) por parte de la Sindicatura Municipal en donde realiza las solicitudes.				

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	**Valor**	**Año**	**Periodicidad:**	**Mensual**		
	100 %	2023	**Sentido del indicador:**	Ascendente	**Comportamiento del indicador:**	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	**2025**	**2026**	**2027**	**Acumulada**	**Observaciones y/o comentarios**
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	22	31	35	34	35	34	34	34	34	33	31	23	380
Variable 2 programada	22	31	35	34	35	34	34	34	34	33	31	23	380
Variable 1 realizada	18	32	36										86
Variable 2 realizada	18	32	36										86

Parámetros de semaforización												
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades														
Resumen Narrativo	**Unidad de medida**	**1er Trimestre**			**2do Trimestre**			**3ro Trimestre**			**4to Trimestre**			**Meta acumulada**
		Ene		**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	
1. LA 3.1 y LA 6.3 Realizar 900 acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimientos, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas (Bajo demanda)	Acción	Progr.	70	80	80	100	70	100	90	70	70	60	60	50	900
		Real.	54	65	81										200
2. LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Asesoría	Progr.	10	20	23	23	23	23	22	23	23	22	20	18	250
		Real.	10	20	23										53
3. LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.	10	25	26	27	28	29	29	29	28	28	26	15	300
		Real.	8	0	3										11

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 6.3 Atender 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal	Solicitud	Progr.	12	11	12	11	12	11	12	11	11	11	11	5	130
		Real.	8	12	13										33
5. LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Presentar 1 propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, ante las instancias correspondientes del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.1)	Propuesta	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0										0
6. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las solicitudes solicitadas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. La actividad 1 se evalúo con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, de una disminución de la demanda respecto a esta actividad derivado a que: “Hubo una disminución en los procedimientos iniciados a los ciudadanos, por lo tanto, fue menor la cantidad de amparos, recursos y promociones”. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-ERAMV-05/2025

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Reporte:	Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 04 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable

Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Elaboró	Revisó	Autorizó
Yaritza Arleth Alvarez Delgado Coordinador Técnico del Departamento de Evaluación del IMPLAN	Miguel Ángel Galindo Sánchez Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN	Jesús Sánchez Reliac Coordinador General del IMPLAN